

ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, el día 7 de agosto de 2019, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 13 "Transporte y Almacenamiento", Sub-Grupo 12 "Transporte Aéreo de personas y de cargas, regular o no. Actividades complementarias y auxiliares de aeropuerto", **Capítulo "Pilotos de Línea Aérea"**, integrado por: **DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO:** Las Dras. Cecilia Siqueira, Ma. Noel Llugain y Luján Charrutti. **DELEGADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES:** Los Sres. Marcelo Acuña y Germán Rodrigo. **Y DELEGADO REPRESENTANTE DE LOS EMPRESARIOS:** Los Dres. Carlos Imhof y Ana Silva.-----

SE DEJA CONSTANCIA QUE:

PRIMERO. Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial del 1º de julio de 2019, en aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo de Consejos de Salarios suscrito el día 9 de mayo de 2019.- -----

SEGUNDO. Conforme a lo establecido en la cláusula cuarta numeral II del referido Acuerdo, el porcentaje de incremento salarial a partir del 1º de julio de 2019 es de un **3.25 %** sobre los salarios nominales vigentes al 30 de junio de 2019.-----

TERCERO. Por consiguiente se establecen los siguientes salarios mínimos vigentes al 1º de julio de 2019 por categoría, que se agregan por tabla adjunta, la cual se considera parte integrante de la presente. -----

CUARTO. Leída que fue la presente, se ratifica su contenido, firmando a continuación seis ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Categorías	Salario mensual nominal al 1º de Julio de 2019
Comandante aeronave intercontinental jet	205.806
Primer Oficial aeronave intercontinental jet	154.354
Comandante aeronave regional jet	174.936
Primer Oficial aeronave regional jet	131.196
Comandante aeronave regional turbo hélice	164.647
Primer Oficial aeronave regional turbo hélice	123.486

ufm.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 MTSS

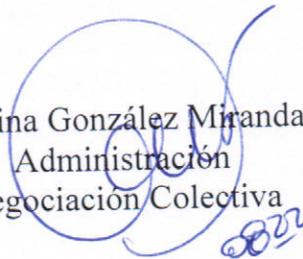
1 AM 11

Montevideo 08 de Agosto de 2019

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

División Negociación Colectiva

Pase a la División Documentación y Registro



 Nadina González Miranda

 Administración

 Negociación Colectiva

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

 DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

 REGISTRO DE LAUDOS

Montevideo, - 9 AGO 2019

Reg. Con el N° 2391, 2019

 Grupo 13

Folio, 01 al 02

 Sub-Grupo 12 Cop "Pildos del Ines Aérea"



 Por Div. Doc. y Registro

 Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli

 Div. Documentación y Registro